DEPENDENCIA QUE EJECUTA EL CONTRATO	SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL
CONTRATO No.	MP-723-2024
FECHA DEL CONTRATO	19 de marzo de 2024
CONTRATISTA	FUNDACIÓN HOGAR PARA UNA VIDA MEJOR, Entidad Sin Ánimo de Lucro, con NIT. 900.828.141
OBJETO	CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA LA OPERACIÓN DE UN HOGAR DE PASO EN EL MUNICIPIO DE PALMIRA
SUPERVISOR	ELIZABETH DORADO FLOR
VALOR DEL CONTRATO	DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($250.250.000)
FORMA DE PAGO	El valor del contrato será cancelado por la Alcaldía de Palmira al Contratista, mediante pagos parciales, previa presentación de factura de acuerdo a los SERVICIOS EFECTIVAMENTE PRESTADOS, esto se hará previo recibo a entera satisfacción del objeto contractual por parte del Supervisor del Contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	30 DE JUNIO DE 2024
FECHA INICIO	1 DE ABRIL de 2024
NUMERO DE CP	1169 DEL 21 DE marzo 2024
No. DE GARANTÍAS (cuando aplique)	45-44-101155436- 45-40-10109707
FECHA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS (cuando aplique)	1 DE ABRIL DE 2024
FECHA DE COBERTURA DE LA ARL (cuando aplique)	N/A
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PREVIAS A LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO (cuando aplique)	N/A

En el Municipio de Palmira, a los 1 de abril de 2024 en la oficina de LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL, se reunieron ELIZABETH DORADO FLOR, SUPERVISORA en calidad de Supervisor del contrato, y el señor JUAN SEBASTIÁN CHAPARRO CASAS, mayor de edad, identificado

con la cédula de ciudadanía No. 1.113.634.967 expedida en Palmira, quien obra como Representante Legal de FUNDACIÓN HOGAR PARA UNA VIDA MEJOR, Entidad Sin Ánimo de Lucro, con NIT. 900.828.141, en su calidad de contratista, con el fin de dar inicio al contrato en referencia.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que en ella intervinieron.

ELIZABETH DORADO FLOR
Supervisor

Juan S Chaparro Casas

JUAN SEBASTIAN CHAPARRO CASAS
Representante Legal
FUNDACION HOGAR PARA UNA VIDA MEJOR